



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.

01 de febrero del 2023

DA-AS-012-2023 ✓

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP)**, por medio de la presente, autorizo al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

Contratación de servicio de fumigación

Requerido por el Hemocentro Nacional, según comunicación HCN-057-2023, de fecha 23/01/2023, suscrito por el Dr. Pedro Sing, Director.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Ateñtamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RRM/lv

